

BASES DEL CONCURSO CAS 2014-II
HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS - MÉDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO
MEDICOS

- I.- **ENTIDAD CONVOCANTE:** Hospital REGIONAL II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría" de Tumbes.
- II.- **FINALIDAD.-** Seleccionar Personal Con Aptitudes necesarias de acuerdo a las especificaciones técnicas que establece las bases del concurso publico de méritos para la contratación administrativa de servicio- Decreto Legislativo N° 1057, MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS; para cubrir la Emergencia Sanitaria del HOSPITAL REGIONAL II-2.
- III.- **OBJETIVOS.-** Contratar los servicios de médicos especialistas y profesionales no médicos, bajo el régimen de contratación administrativo de servicio – decreto legislativo N° 1057 para las distintas unidades asistenciales del Hospital Regional II-2 JAMO, según plazas descritas en el ítem V.
- IV.- **BASE LEGAL.-**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014.
- Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 26771, establecen la prohibición de ejercer facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- Decreto Legislativo N° 1057- Ley que regula la Contratación Administrativa de Servicios.
- D.S. N° 075-2008-PCM – Reglamento del D. Leg. 1057.
- D.S. N° 065-2011-PCM – Modificatoria del Reglamento del D. Leg. 1057.
- Decreto Supremo N° 025-SA Declara la Emergencia Sanitaria de la prestación de servicios de salud en Hospitales y establecimientos del Gobierno Regional de Tumbes y Gobierno Regional de Madre de Dios.
- Decreto Legislativo N° 1156 – Decreto Supremo N° 007-2014-SA
- MEMORANDO N° 1251-2014 /GOBIERNO REG. TUMBES-DRST-HRT II-2-DE
- Resolución de la superintendencia N° 286 -2012/ SUNAT, Modificaciones al reglamento de los comprobantes de pago

V.- PLAZAS REQUERIDAS:

N°	ESPECIALIDADES REQUERIDAS	N° DE PLAZAS
1	MEDICO INTENSIVISTA	
2	MEDICO PEDIATRA	02
3	MEDICO GINECO-OBSTETRA	05
4	MEDICO INTERNISTA	01
		05
	PROFESIONALES NO MEDICOS	
5	LIC. EN ENFERMERIA	
6	TEC. EN ENFERMERIA	10
7	TEC. ESTADISTICO	03
		01
TOTAL:		27



VI.- DE LAS BASES.-

Las bases se obtendrán directamente en la Unidad de Personal del HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" de Tumbes.

Los Curriculum Vitae deberán contener el recibo de pago (FUT), en caso contrario no será admitido.

Los postulantes a la convocatoria CAS 2014-II; podrán presentar los folders con la documentación requerida.

VII.- DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DEL CONCURSO.-

7.1) DE LA CONVOCATORIA

- La convocatoria se realizará mediante publicación en el periódico mural del HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" de Tumbes, en nuestro portal electrónico: www.hospitalregionaltumbesii2.gob.pe durante los días establecidos en el cronograma de las bases.
- La convocatoria contiene lo siguiente:
 - a) Nombre de la dependencia que efectúa el concurso.
 - b) Relación de plazas (Especialidades Requeridas) y el número de plazas requeridas.
 - c) Requisitos mínimos
 - d) Monto mensual a pagar
 - e) Plazo del contrato
 - f) Horario
 - g) Cronograma del proceso

7.2) CRONOGRAMA DEL PROCESO

Todas las fechas del cronograma del proceso son consideradas como días de trabajo de la institución, vale decir días hábiles y comprende:

ETAPAS	CRONOGRAMA
Convocatoria	Lunes 20 de Octubre del 2014
Recepción de Documentos	Martes 21 de Octubre del 2014 (Mesa de partes)
Evaluación Curricular y Publicación de resultados	Miércoles 22 de Octubre del 2014
Entrevista Personal (Auditorio) y Publicación de resultados	Jueves 23 de Octubre del 2014
Reclamos y Absolución	Viernes 24 de Octubre del 2014
Publicación de Resultados Final	Lunes 27 de Octubre del 2014

(*) Los resultados de cada procedimiento establecido en el cronograma serán publicados en la web institucional: www.hospitalregionaltumbesii2.gob.pe

PRESENTACION DE CURRICULUM: Será en la fecha, horario y lugar señalado en el cronograma de actividades. Los participantes presentarán sus currículos documentados en sobres cerrados, CON CARGO, pudiendo ser el modelo y serán dirigidos al comité evaluador de la convocatoria CAS 2014-II – HOSPITAL REGIONAL II-2- TUMBES.



EL SOBRE SERA PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

SEÑOR:

HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

ATT: COMITÉ EVALUADOR

CONVOCATORIA 2014-II MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

OBJETIVO: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO PARA PROFESIONALES MÉDICOS
ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

N° de folios.....

7.3) DE PRESENTACION FACULTATIVA: Para Personal Técnico

Acreditar capacitación profesional, cursos, seminarios, talleres, o diplomados afines al cargo que póstula.

VIII.- DE LA COMISION EVALUADORA

- 8.1. El proceso de concurso estará a cargo de la **Comisión de Concurso CAS 2014-II para la Contratación de Médicos Especialistas y Profesionales no Médicos del HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES**, designado mediante Resolución Directoral N° 0444-2014/GOB.REG.TUMBES-HR-II-2-OAJ-DE-DR de fecha 29 de septiembre 2014.
- 8.2. El quórum para instalación y funcionamiento de la comisión de concurso público es de (03) tres miembros.
- 8.3. De existir impugnación alguna, esta deberá ser bien sustentada y referirse puntualmente al error de procedimiento y/o calificación, la misma que será resuelta por la comisión conforme a las bases y la Ley, en el plazo señalado en el cronograma, publicado el resultado siendo su resolución inapelable.

8.4. OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN

1. Formular las bases del concurso.
2. Formular y publicar el cronograma del proceso.
3. Cumplir y hacer cumplir las bases establecidas para el concurso.
4. Convocar a concurso y efectuar la difusión correspondiente.
5. Evaluar los expedientes y publicar los resultados de las evaluaciones.
6. Elaborar y consignar en actas el cuadro de méritos de los participantes con la indicación del puntaje total de cada uno de los participantes, incluyendo las observaciones encontradas durante el desarrollo del concurso.
7. Publicar el resultado final del concurso.
8. Remitir el informe final del concurso, al Jefe de la Unidad de Personal para la elaboración de los contratos respectivos.

IX.- DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

9.1 REQUISITOS GENERALES:

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos aquellos que no adjunten la documentación solicitada serán eliminados:

1. Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión del Concurso Público CAS 2014-II – Médicos Especialistas y Profesionales No Médicos (Según formato Anexo)
2. Currículum documentado (**simple**), debidamente foliado.
3. Copia del Documento Nacional de Identidad vigente.



Handwritten signature.

4. Certificado de buena salud física y mental.
5. Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado. (Según anexo)
6. Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales. (Según anexo)
7. Certificado De Habilitación Del Colegio Profesional según corresponda, vigente en original.
8. Copia simple de la resolución de culminación de SERUMS, según corresponda.
9. Declaración jurada de no tener antecedentes penales y policiales **EN CASO DE GANAR LA PLAZA CONVOCADA, EL CONTRATADO DEBERA CUMPLIR CON PRESENTAR EL CERTIFICADO ORIGINAL DE ANTECEDENTES POCLICALES , COMO REQUISITO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.**
10. Acreditar experiencia laboral mínima de (03) años incluido SERUM (En caso de los Médicos especialistas).
11. Profesionales No médicos acreditar experiencia laboral de (01) año.
12. Declaración jurada de afiliación al régimen provisional (Requisito solo para médicos especialistas)

9.2 DE LA EVALUACION:

El detalle de los puntajes se registra en el Anexo III de las presentes bases administrativas y toman en consideración los siguientes aspectos:

Admisibilidad: consistirá en verificar si el currículum presentado por el postulante contiene todo lo solicitado en las bases administrativas, el mismo que de ser conforme se declara ADMITIDO, en caso contrario se tendrá por no presentado.

Evaluación curricular: consistirá en evaluar la documentación de presentación facultativa, asignado el puntaje máximo de cien (100) PUNTOS a los criterios de evaluación, según corresponda, aplicándole un peso de 60%.

Entrevista personal: Consistirá en asignar un puntaje máximo de cien 100 puntos de acuerdo a los criterios de evaluación de: de aspecto personal, seguridad y estabilidad emocional, capacidad de persuasión, capacidad de tomar decisiones y conocimiento de cultura general aplicándole un peso de 40%.

Puntaje mínimo: El puntaje mínimo para acceder a una plaza convocada, será de cincuenta y cinco (55) puntos.

9.3 ACREDITACION DE REQUISITOS Y SOLICITUD

a) Del Currículum Vitae:

Presentación en forma descriptiva y documentada simple indicando claramente la plaza a que postula, las mismas que se considerarán como declaración jurada, sujeta a verificación posterior, adoptándose de ser el caso las acciones legales y administrativas por falsedad de información o falsificación de documentos.

El expediente debe presentarse en un folder debidamente foliado

La estructura del currículum vitae tendrá el siguiente orden:

1. Datos Personales
2. Estudios Realizados (Pre-Grado, Post-Grado)
3. Cursos de Especialización y/o Diplomados
4. Certificados y Eventos (Últimos 05 años)
4. Experiencia Laboral (Incluido SERUMS)

Los Currículum Vitae que no respeten el orden requerido y no indiquen la plaza a la que postulan y que presenten borrones o enmendaduras, se considera como no presentada al concurso.

La recepción de folders con la documentación solicitada se realizará en la Unidad de Personal del Hospital Regional II - 2 "JAMO" – Tumbes, ubicada en Prolog. Fernando Belaunde Terri S/N AA HH Ciudadela Noe, en el siguiente horario: **21 de Octubre de 8:00 am a 4:00 pm**, conforme al cronograma de la convocatoria.



[Handwritten signature]

9.4 DE LA SELECCIÓN:

El puntaje máximo será de 100 puntos y la nota aprobatoria será de 55 puntos.

9.5 DE LA ADJUDICACION

La adjudicación de la plaza se efectuará de acuerdo al cuadro de méritos respectivo, de haber alcanzado el puntaje mínimo establecido, de no presentarse el o los ganadores dentro del plazo de cinco días de publicado los resultados, se llamará sucesivamente al que sigue en el cuadro de méritos, hasta un día después del plazo establecido, de no lograr cubrir la vacante se declarará desierta la plaza.

X.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

10.1 DE LA PLAZA DESIERTA:

Se declara desierto el concurso por las siguientes causales:

- a) Cuando los postulantes no reúnan los requisitos mínimos establecidos.
- b) Cuando los postulantes obtenga puntaje inferior a 55 puntos.

10.2 DE LAS DECISIONES DE LA COMISIÓN:

La comisión se regirá principalmente por las bases y determinará lo pertinente por mayoría de existir algún inconveniente no contemplado en estas bases.

10.3 DE LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA MENSUAL:

Los ganadores de las plazas percibirán la siguiente retribución mensual:

N°	ESPECIALIDADES REQUERIDAS	REMUNERACION MENSUAL
1	MEDICO INTENSIVISTA	10,000.00
2	MEDICO PEDIATRA	10,000.00
3	MEDICO GINECO-OBSTETRA	10,000.00
4	MEDICO INTERNISTA	10,000.00
	PROFESIONALES NO MEDICOS	
5	LIC. EN ENFERMERIA	1,700.00
6	TEC. EN ENFERMERIA	1,200.00
7	TEC. ESTADISTICO	1,200.00

10.4 PLAZO DEL CONTRATO:

El Plazo de contrato será de dos (02) meses, del 01 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre.

Tumbes, Octubre del 2014



ANEXO 02

ESPECIALISTA EN GINECO- OBSTETRICIA

Requisitos Mínimos

1. Título de Médico Cirujano
2. Título de Especialidad en Gineco-Obstetricia
3. Título de Registro de Especialista
4. Resolución de término de SERUMS.
5. 03 Años de Experiencia en la Especialidad.
6. Disponibilidad Inmediata
7. Certificado de buena salud expedido por la entidad convocante

Horas de Trabajo

1. 192 horas mensuales.
2. 15 días como mínimo de estadía en la entidad.

ESPECIALISTA M. INTENSIVISTAS

Requisitos Mínimos

1. Título de Médico Cirujano
2. Título de Especialidad M. Intensivistas
3. Experiencia Mínima de 03 años
4. Registro de Especialistas
5. Disponibilidad Inmediata
6. Certificado de buena salud expedido por la entidad convocante
7. Resolución de término de SERUMS.

Horas de Trabajo

1. 192 horas mensuales.
2. 15 días como mínimo de estadía en la entidad.

ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

Requisitos Mínimos

1. Título de Médico Cirujano
2. Título de Especialidad Pediatría
3. Registro de Especialista
4. Experiencia Mínima de 03 años
5. Disponibilidad Inmediata
6. Certificado de buena salud expedido por la entidad convocante
7. Resolución de término de SERUMS.

Horas de Trabajo

1. 192 horas mensuales.
2. 15 días como mínimo de estadía en la entidad.



ESPECIALISTA M. INTERNISTAS

Requisitos Mínimos

1. Título de Médico Cirujano
2. Título de Especialidad
3. Registro de Especialista
4. Experiencia Mínima de 03 años
5. Disponibilidad Inmediata
6. Certificado de buena salud expedido por la entidad convocante
7. Resolución de término de SERUMS.

Horas de Trabajo

1. 192 horas mensuales.
2. 15 días como mínimo de estadía en la entidad.

LICENCIADA EN ENFERMERIA:

Requisitos Mínimos

EXPERIENCIA: 01 Año

COMPETENCIA: Conocimiento, Destrezas Y Actitudes Para Desarrollar Actividades Con Éxito

1. Título de enfermera
2. Constancia de término de SERUMS
3. Disponibilidad Inmediata
4. Certificado de buena salud expedido por la entidad convocante
5. Declaración Jurada (ver anexos)

HORAS DE TRABAJO: 192 horas

DE TÉCNICAS EN ENFERMERÍA

REQUISITOS MÍNIMOS

- Copia Simple del título de TÉCNICA EN ENFERMERÍA
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente. Acredita experiencia laboral mínima de 01 año.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales y policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Declaración jurada de no tener vínculo laboral con otras entidades del Estado, a excepción docencia.

REQUISITOS FACULTATIVOS:

- Acreditar capacitación (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad).
- Conocimientos y manejos de paquetes estadísticos y conocimientos en enfermería.



TÉCNICO EN ESTADISTICA

REQUISITOS MÍNIMOS

- Copia Simple del título como de **TÉCNICO EN ESTADISTICA**
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente
- Acredita experiencia laboral mínima de 01 año
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales y policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Declaración jurada de no tener vínculo laboral con otras entidades del Estado, a excepción docencia.

REQUISITOS FACULTATIVOS:

- Acreditar capacitación (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad).
- Conocimiento en Computación e Informática.

OTROS:

Ficha de datos del postulante.
Declaración Jurada según anexos
Copia DNI Vigente
Estar Inscrito en el registro único de contribuyentes (RUC)
Curriculum vitae documentado (según orden de requisitos).



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO N°03

1.- ESTRUCTURA DE CALIFICACION: (PROFESIONALES MEDICOS ESPECIALISTAS)

La calificación del concurso se efectuará sobre el total de 100 puntos cada etapa, distribuidos de la siguiente manera:

FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR HASTA EL LIMITE DEL PUNTAJE INDICADO		100 PTOS PESO 60%	
Acreditación de capacitación profesionales (cursos seminarios relacionados al campo de salud diplomados maestrías doctorados)			60%
Título profesional	5 puntos		
Título de especialista o constancia de Especialista	5 puntos		
Termino de serums	5 puntos		
Habilidad Profesional	5 puntos		
Registro Nacional de Especialista	5 puntos		
Acreditación y cursos de capacitación: Diplomados relacionados con la especialidad 5 puntos. Certificado a fin de la especialidad con menos de 30 horas (2 puntos por certificado) Certificado a fin de la especialidad con más de 30 horas (4 puntos por certificado)	35 puntos		
Grado de Maestría Estudio concluido de maestría	5 puntos		
Grado de doctorado Estudios concluidos de doctorado	5 puntos		
Experiencia laboral (incluido SERUMS):	30 puntos		
De 2 años 5 puntos			
De 3 años 10 puntos			
Mayor de cinco años : 15 puntos			
ENTREVISTA PERSONAL (HASTA EL LIMITE DEL PUNTAJE OBTENIDO)		100 PTOS PESO 40%	
Aspecto personal: presencia, naturalidad en el vestir y limpieza del postulante	25 pts		
Seguridad y Estabilidad Emocional: Seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas	25 pts		



Aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias			40%
Capacidad de Toma de Decisiones: Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir los resultados objetivos	25 pts		
Conocimiento de Cultura General: Magnitud del conocimiento del postulante, con el cargo y política nacional de salud	25 pts		
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			

FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PROFESIONALES DE LA SALUD NO MEDICOS

El Comité Evaluador evaluará y calificará cada propuesta, conforme a una escala que suma cien (100) puntos. Para el efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores y criterios que se detallan a continuación:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO
3.1.1	EVALUACIÓN CURRICULAR (Hasta el límite del puntaje indicado)		100.00 pts. (Peso 60%)	
a)	Acreditaciones de capacitación profesional (cursos, seminarios o talleres) o según corresponda.			60Pts.
	• Título Profesional.	40.00 pts.		
	• Término de SERUMS.	20.00 pts.		
	• Habilidad Profesional.	20.00 pts.		
	• Acreditación de Cursos y Capacitaciones.	20.00 pts.		
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL.		100.00 pts. (Peso 40%)	
a)	Aspecto Personal	20.00 pts.		40.00 pts.
	Presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante.			
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional	20.00 pts.		
	Seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. Aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales			
c)	Capacidad de Persuasión	20.00 pts.		
	Habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.			
d)	Capacidad de Tomar Decisiones	20.00 pts.		
	Capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.			
e)	Conocimientos de Cultura General	20.00 pts.		
	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.			
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO				100.00 Pts.

EL PUNTAJE SERA ACUMULATIVO AL FINAL DEL PROCESO

EL COMITÉ EVALUADOR



Handwritten signature

1.- DEL PROCEDIMIENTO:

1. Inicialmente el Comité Evaluador del Concurso Público verificará los requisitos mínimos para las plazas convocadas.
2. La calificación del curriculum vitae es eliminatoria, siendo la nota mínima aprobatoria de 55 puntos
3. La convocatoria comprende la etapa de evaluación curricular y entrevista personal.
4. En la calificación final se reflejará la aprobación de desaprobación del concursante, siendo la nota mínima aprobatoria de 55 puntos, y la plaza será otorgada a la máxima calificación obtenida en el cuadro de méritos.

2.- DE LOS RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE GANADORES:

1. Concluido el proceso de evaluación general y final, la Comisión de Concurso Público elaborará el cuadro de méritos en orden descendente el mismo será rubricado por los miembros de la comisión y publicado en los lugares visibles del Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes, y en la página Web del Hospital.
2. La Comisión evaluadora del Concurso Público declarará como ganador(es) del Concurso a los postulantes que en estricto orden de méritos ocuparán los primeros lugares.
3. De no presentarse el ganador de la plaza en un plazo de cinco días, se procederá a llamar al subsiguiente ocupante del cuadro de méritos, sucesivamente hasta un día después de cumplirse el plazo mencionado, al término del cual la plaza se declarará desierta.

3.- NOTA IMPORTANTE:

Una vez concluido todo el proceso los Curriculum serán remitidos a la Unidad de Personal del Hospital II-2 "JAMO" Tumbes para su custodia, cuya devolución será solicitada después de 15 días de publicado los resultados, con solo el cargo de la solicitud presentada.

Los postulantes que resulten ganadores en el presente concurso, deberán presentar sus documentos originales dentro del plazo para suscribir sus respectivos contratos ante el **fedatario de la entidad, a fin de la sean fedateados.**

La comisión tomará en consideración la Ley General de Personas con Discapacidad Ley N° 27050.



Handwritten signature.

Handwritten signature.

ANEXO N°04

CONVOCATORIA CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

DNI _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

PLAZA A LA CUAL POSTULA _____



Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

ANEXO N°05

SOLICITO: Admisión como postulante

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES

Yo,, identificado(a) con DNI N°

....., con domicilio, ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndose convocado a concurso público de méritos para la contratación de MEDICOS ESPECIALISTAS PROFESIONALES NO MEDICOS, bajo régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS – Decreto Legislativo 1057, para las distintas unidades y/o servicios administrativos y asistenciales del Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes., y reuniendo los requisitos exigidos en las bases del Concurso, solicito ser admitido(a) como postulante para la Plaza de:; comprometiéndome a cumplir con las bases del concurso, para cuyo efecto adjunto los documentos requeridos en las bases:

- ✓ Curriculum documentado (simple), debidamente foliado y rotulado.
- ✓ Copia simple de documento Nacional de Identidad
- ✓ Certificado de Buena Salud Física y mental.
- ✓ Declaración Jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado.
- ✓ Declaración Jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.
- ✓ Declaración Jurada de no tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguna autoridad o funcionario de la entidad.

Por lo expuesto:

A Usted, señor presidente de la comisión, pido acceder a mi petición.

Tumbes,DE..... 2014.

APELLIDOS Y NOMBRES

DNI N°



[Handwritten signature]

ANEXO N°06

CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE

Señores:.....
Hospital Regional II – 2 “JAMO” Tumbes.

ATENCIÓN: Presidente del Comité Evaluador.

REFERENCIA: CONVOCATORIA CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS.

Yo,, identificado con DNI N°
....., con domicilio legal en.....

RUC N°, con relación a la convocatoria de la referencia,
presento mi curriculum vitae, de acuerdo al siguiente detalle:

I. DATOS PERSONALES:

DATOS PERSONALES	
APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
NACIONALIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO DPTO	
PROV. DISTRITO	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
RUC	
ESTADO CIVIL	
DIRECCION (AV. CALLE, N°)	
TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	
N° COLEGIATURA	
RESOLUCIÓN DE TERMINO DE SERUMS	

NOTA: Dejar en blanco para aquellos que no aplique



H

9

II.- ESTUDIOS REALIZADOS:

TITULO O GRADO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO MES - AÑO	UNIVERSIDAD	CIUDAD PAIS
DOCTORADO				
MAESTRIA				
POST GRADO O DIPLOMADO				
TITULO PROFESIONAL				
GRADO DE BACHILLER				
ESTUDIOS TECNICOS: Computación Idiomas, otros.				

III.- CAPACITACION:

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAIS

EXPERIENCIA LABORAL:

El postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SOLO DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERAN CALIFICADAS**, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad debe mencionar cuales y completar los datos respectivos.

Experiencia laboral general tanto en el sector público como el privado (comenzar por la más reciente)

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes - año)	Fecha de culminación (mes - Año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
3					
4					

(Puede insertar más filas así lo requiera) En caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dicha consultoría. Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta y en caso necesario autorizo su investigación.

Tumbes,de,del 2014.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO N°07

DECLARACION JURADA

Yo, identificado con DNI N°

Con domicilio en postulante a la plaza de

..... del CONCURSO CAS 2014-II MEDICOS ESPECIALISTAS
Y PROFESIONALES NO MEDICOS, Convocada por el Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes, declaro bajo
juramento:

- ✓ No tener sanción administrativa vigente, ni haber sido destituido del Sector Público o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- ✓ No encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado.
- ✓ No contar con antecedentes penales, ni judiciales.
- ✓ No Tener parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguna autoridad o funcionario de la entidad que goce de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
- ✓ Las constancias, certificados diplomas y/o documentación que en fotocopia adjunto a mi curriculum son ciertas, veraces y corresponden a estudios y eventos a los que he asistido personalmente.

Declaro conocer que en caso de falsedad de lo antes declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Tumbes, de Octubre del 2014.

APELLIDOS Y NOMBRES

DNI N°



9

HS

ANEXO N°08

DECLARACION JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

Señores:

Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes

Atención: Presidente Comité Evaluador.

Referencia: CONVOCATORIA CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS.

Yo, identificado con DNI N°

Con domicilio legal en RUC.....

Con relación a la convocatoria de la referencia, declaro bajo juramento que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa. Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que corresponda de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Tumbes,de.....del 2014

FIRMA, APELLIDOS Y NOMBRES

DNI N°



ANEXO N°09

DECLARACION JURADA DE INCOMPATIBILIDAD Y NEPOTISMO

Señores:

Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes

Atención: Presidente Comité Evaluador.

Referencia: CONVOCATORIA CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS PROFESIONALES NO MEDICOS.

Yo, identificado con DNI N°

Con domicilio legal en RUC

Con relación a la convocatoria de la referencia, DECLARO BAJO JURAMENTO

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimentos de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM (1)y,

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza deque gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tenga injerencia directa en el proceso de selección.

La presente declaración jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificaciones.

Tumbes,de.....del 2014

FIRMA, APELLIDOS Y NOMBRES

DNI N°

NOTA: (1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las de personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad.



9

2/3

ANEXO N°10

DECLARACION JURADA

DE AFILIACION AL REGIMEN PREVISIONAL

Señores:

CONVOCATORIA CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS.

ATENCION: Presidente Comité Evaluador.

REFERENCIA: CONVOCATORIA CAS 2014-II – MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS.

Yo, identificado con DNI N°

Con domicilio legal en RUC.....

Con relación a la convocatoria de la referencia, DECLARO BAJO JURAMENTO

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones: SI NO

Elije el siguiente régimen de pensiones:

CUSP N°

OTROS.....

Tumbes, de del 2014

FIRMA, APELLIDOS Y NOMBRES

DNI N°



9

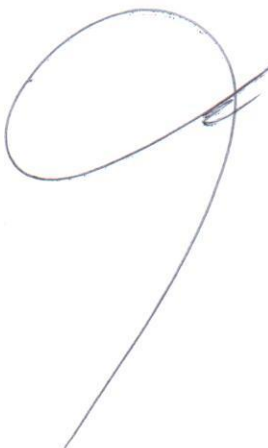
H

COMUNICADO

A LOS POSTULANTES DEL CONCURSO CAS -2014-II, SE LES COMUNICA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO, DEBIDO A LA RECARGADA LABOR EN LAS FUNCIONES INHERENTES A SUS CARGOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN; QUEDANDO EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- EVALUACION CURRICULAR Y PUBLICACION DE RESULTADOS : JUEVES 23/10/2014
- ENTREVISTA PERSONAL Y PUBLICACION DE RESULTADOS (LIC.ENFERMERIA, TEC.ENFERMERIA Y TECNICOS EN ESTADISTICA): VIERNES 24/10/2014, DE 11: 00 A 13:00 HORAS
- ENTREVISTA PERSONAL Y PUBLICACION DE RESULTADOS: VIERNES 24/10/2014, DE 15:00 A 17:00 HORAS

LA COMISION



HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES
CONCURSO CAS 2014-II - MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR:

TECNICOS EN ENFERMERIA:

1 LOPEZ GONZALES ROCIO DE LOS MILAGROS	APTO
2 OLAYA RISCO SEGUNDO ENNER	APTO
3 ROMERO MUÑOZ SARITA MILAGROS	APTO
4 RUEDA RUJEL DIANI SMITH	APTO
5 AGUILAR ROMERO DIANA PATRICIA	APTO
6 PAIVA ATAULLUCO DELIA MARGOT	NO APTO
7 ALAVARADO CAMACHO VIVIANA	NO APTO
8 BARBA HEREDIA GABY ESMERALDA	NO APTO
9 SALDARRIAGA ERAS GYNA MARGOT	NO APTO
10 CABRERA VILCHEZ ALEXANDER JOEL	NO APTO
11 ROMERO ELIZALDE LEE JOFREE	NO APTO

LIC. EN ENFERMERIA:

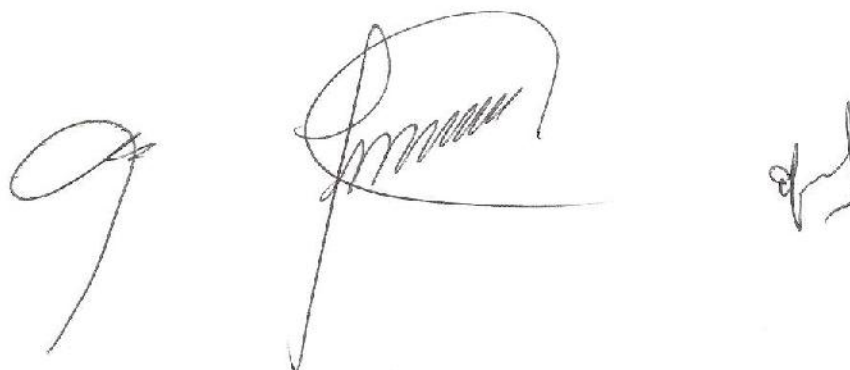
1 LAMA RAMIREZ ANDRES MARTIN	APTO
2 CISNEROS VERA KARINA DEL PILAR	APTO
3 ROMAN NOBLECILLA ERICKA MAYURI	APTO
4 MELENDES TORRES GENESIS	APTO
5 FARIAS JIMENEZ GRECIA MILAGRITOS	APTO

M. GINECO-OBSTETRA:

1 SANCHEZ CABALLERO NICOLAS	APTO
-----------------------------	------

M. INTENSIVISTA:

1 JIMENEZ ESCOBAR CRISTHIAN	APTO
2 COSME AVILA SAMUEL SANTOS	APTO



M. PEDIATRA:

JULCA BENITES MARCO ANTONIO
GUZMAN ALVAREZ EVERH JAVIER

APTO
APTO

TEC. ESTADISTICA:

1 TORRES SANTIBAÑES ANTHONY
2 MALMACEDA MORALES WILLIAN
3 GARCIA MENDOZA UBER

NO APTO
NO APTO
NO APTO

9

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading 'Guzman'.A small, handwritten signature or initials in black ink.

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES
CONCURSO CAS 2014-II - MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL

TECNICOS EN ENFERMERIA:

1 ROMERO MUÑOZ SARITA MILAGROS	APTO
2 AGUILAR ROMERO GABRIELA PATRICIA	APTO
3 LOPEZ GONZALES ROCIO DE LOS MILAGROS	APTO
4 OLAYA RISCO SEGUNDO ENNER	NO APTO
5 RUEDA RUJEL DIANA SMITH	NO APTO

LIC. EN ENFERMERIA:

1 FARIAS JIMENEZ GRECIA MILAGRITOS	APTO
2 CISNEROS VERA KARINA DEL PILAR	APTO
3 LAMA RAMIREZ ANDRES MARTIN	APTO
4 ROMAN NOBLECILLA ERICKA MAYURI	APTO
5 MELENDES TORRES GENESIS	APTO

M. GINECO-OBSTETRA:

1 SANCHEZ CABALLERO NICOLAS	APTO
-----------------------------	------

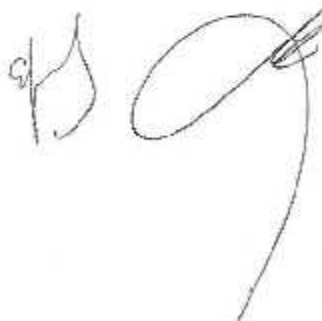
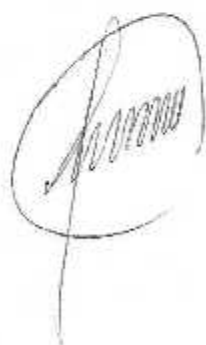
M. INTENSIVISTA:

2 COSME AVILA SAMUEL SANTOS	APTO
1 JIMENEZ ESCOBAR CRISTHIAN	APTO

M. PEDIATRA:

1 JULCA BENITES MARCO ANTONIO	APTO
2 GUZMAN ALVAREZ EVERH JAVIER	APTO

TUMBES, 24 DE OCTUBRE DEL 2014



HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES
CONCURSO CAS 2014-II - MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES NO MEDICOS

RESULTADOS FINALES

LIC. EN ENFERMERIA (10 PLAZAS)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	FARIAS JIMENEZ GRACIA MILAGRITOS	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
2	CISNEROS VERA KARINA DEL PILAR	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
3	LAMA RAMIREZ ANDRES MARTIN	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
4	ROMAN NOBLECILLA ERICKA MAYURI	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
5	MELENDES TORRES GENESIS	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
5 PLAZAS DESIERTAS				

TECNICOS EN ENFERMERIA (03 PLAZAS)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	ROMERO MUÑOZ SARITA MILAGROS	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
2	AGUILAR ROMERO GABRIELA PATRICIA	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
3	LOPEZ GONZALES ROCIO DE LOS MILAGROS	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
4	OLAYA RISCO SEGUNDO ENNER	APTO	NO APTO	--
5	RUEDA RUJEL DIANA SMITH	APTO	NO APTO	--
6	PAIVA ATAULLUCO DELIA MARGOT	NO APTO	NO APTO	--
7	ALVARADO CAMACHO VIVIANA	NO APTO	NO APTO	--
8	BARBA HEREDIA GABY ESMERALDA	NO APTO	NO APTO	--
9	SALDARRIAGA ERAS GYNA MARGOT	NO APTO	NO APTO	--
10	CABRERA VILCHEZ ALEXANDER JOEL	NO APTO	NO APTO	--
11	ROMERO ELIZALDE LEE JOFREE	NO APTO	NO APTO	--
PLAZAS CUBIERTAS				

TECNICOS EN ESTADISTICA (1 PLAZA)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	TORRES SANTIBAÑES ANTHONY	NO APTO	NO APTO	--
2	MALMADECA MORALES WILLIAM	NO APTO	NO APTO	--
3	GARCIA MENDOZA UBER	NO APTO	NO APTO	--
1 PLAZA DESIERTA				

MEDICOS INTERNISTAS (5 PLAZAS)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	NO SE PRESENTARON CANDIDATOS	--	--	--
5 PLAZAS DESIERTAS				

MEDICO GINECO OBSTETRA (1 PLAZA)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	SANCHEZ CABALLERO NICOLAS	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
PLAZAS CUBIERTAS				

MEDICOS PEDIATRAS (5 PLAZAS)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	JULCA BENITES MARCO ANTONIO	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
2	GUZMAN ALVAREZ EVERH JAVIER	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
3 PLAZAS DESIERTAS				

MEDICOS INTENSIVISTAS (2 PLAZAS)				
N°	NOMBRE:	E. CURRICULAR	E. PERSONAL	FINAL:
1	JIMENEZ ESCOBAR CRISTHIAN	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
2	COSME AVILA SAMUEL SANTOS	APTO	APTO	SUSCRIBIR CONTRATO
PLAZAS CUBIERTAS				



